



DECLARACION SOBRE POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Fecha de revisión: Diciembre 2018

Versión: 1.2

Tabla de contenido

1.	OBJETO	3
2.	ALCANCE.....	3
2.1	DESTINATARIOS DEL DOCUMENTO	4
3.	DEFINICIONES	4
4.	DECLARACIÓN ACERCA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4

Versión	Resumen Cambios Producidos	Preparado por		Revisado por		Aprobado por	
		Departamento	Fecha	Departamento	Fecha	Departamento	Fecha
1.0	Creación del documento	Calidad del SW	Enero 2014	Calidad y Medio Ambiente	Enero 2014	Dirección	Enero 2014
1.1	Adecuación al RGPD	Calidad del SW	Agosto 2018	Calidad del SW	Agosto 2018	Calidad SW	Agosto 2018
1.2	Inclusión de la LOPDGDD	Calidad del SW	Dic 2018	Calidad del SW	Dic 2018	Calidad SW	Dic 2018

1. OBJETO

Este documento tiene como objeto establecer una Declaración por parte de la Dirección de Avalon sobre las Políticas de Seguridad de la Información

2. ALCANCE

El alcance de este documento es:

Funcional: La consultoría, el diseño y desarrollo, y la integración e implantación de sistemas de información así como los servicios generales radicados en el la Delegación de Madrid.

Geográfico: Delegación Madrid: Calle Alcalá, 63 3a Planta 28014 – MADRID (ESPAÑA)

2.1 DESTINATARIOS DEL DOCUMENTO

Son destinatarios de esta Declaración todos los miembros de la organización incluidos en el alcance del documento así como todas las partes implicadas en la actividad de Avalon.

Es responsable de la creación y mantenimiento de este documento, y no de la Declaración propiamente dicha cuya responsabilidad es de la Dirección de Avalon, la Dirección de Calidad del SW.

3. DEFINICIONES

4. DECLARACIÓN ACERCA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Avalon Tecnologías de la Información, S.L., empresa dedicada a la Consultoría, Diseño, Desarrollo, Integración e Implantación de Sistemas de Información, y a la prestación de servicios profesionales en el ámbito de las tecnologías de información y asistencias técnicas en cliente, compromete su desarrollo empresarial en la calidad, la seguridad y la excelencia, basados en dos pilares esenciales: evolucionar de forma sostenida el nivel de sus servicios, y reforzar la satisfacción y confianza, tanto de los clientes como de los profesionales que desarrollan su actividad en la organización. Esta es la esencia de nuestro futuro como empresa líder en la gestión de equipos de profesionales altamente comprometidos y motivados.

Para la materialización del compromiso en el aspecto de seguridad, Avalon Tecnologías de la Información, S.L. ha desarrollado e implantado el *Sistema de Gestión de Seguridad de la Información* de conformidad con los requisitos de la versión vigente en cada momento de la Norma UNE-EN-ISO 27001.

Avalon Tecnologías de la Información, S.L. persigue mantener un desarrollo sostenido de sus actividades profesionales, apoyándose en la teoría de que el crecimiento es el oxígeno de cualquier empresa, y entendemos que el crecimiento se basa en la consolidación de mercados así como en la expansión.

Para contribuir a desarrollar estos objetivos Avalon Tecnologías de la Información, S.L. adquiere un compromiso de mejorar continuamente la eficacia de su sistema de gestión de Seguridad de la Información, y dirige sus esfuerzos para contar con:

- los medios materiales y humanos necesarios para comunicar, formar y extender el **Sistema de Gestión Seguridad de la Información** en el seno de nuestra firma.

- el compromiso de todos los que integramos la organización en el cumplimiento de los requisitos del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, además de los requisitos relativos a la Seguridad de la información de carácter legal, reglamentario y de todo el entorno donde se desenvuelve nuestro mercado, a través del desarrollo del capital humano, así como de la mejora y evolución continuada de nuestra eficacia y eficiencia en este campo de la Seguridad de la Información.
- los medios para asegurar la adecuación y vigencia del **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información** garantizando la mejora continua de la eficacia y eficiencia de los procesos, productos y servicios de la organización en el ámbito de la Seguridad de la Información.
- la protección de la información de Avalon, tanto interna como externa, ya que tienen un valor estratégico para el negocio, mediante:
 - su protección contra accesos y alteraciones no autorizados, manteniéndola confidencial e íntegra y preservando su disponibilidad continuada, permitiendo su acceso autorizado siempre que sea necesario.
 - el aseguramiento de la credibilidad de la fuente origen de la información, ya que su credibilidad viene determinada por la autenticidad de dicha fuente.
 - la aplicación de medidas de control para reducir el riesgo, proporcionales al valor de los activos que la mantienen o tratan (las personas, los soportes, las instalaciones, las comunicaciones, los sistemas, las aplicaciones, etc.) y de acuerdo con el análisis del riesgo realizado y los niveles del mismo aceptado por la organización.
 - el compromiso de todos los empleados internos y la obtención de dicho **compromiso formal explícito de los proveedores y colaboradores articulado mediante las correspondientes cláusulas contractuales respecto al RGPD y a la Gestión de Seguridad de la Información**, quienes tienen la obligación de atender los requisitos impuestos y atender y comunicar cualquier indicio que pueda comprometerla.
 - el aseguramiento de la continuidad de las operaciones críticas para el negocio.

La Dirección se compromete a implantar y evolucionar el *Sistema de Gestión de la Seguridad de la información* conforme a las normas y modelos mencionados, en lo referente a todos los procesos, productos y servicios de Avalon Tecnologías de la Información, S.L., para lo cual proporcionará la infraestructura y los recursos adecuados para que los Profesionales y Aliados de Avalon Tecnologías de la Información, S.L. puedan comprometerse y asumir su responsabilidad en estos principios, aportando su esfuerzo y constancia en el trabajo diario.

Así mismo, la Dirección se compromete a cumplir y hacer cumplir a sus empleados toda la normativa legal vigente, en especial el Reglamento General de Protección de Datos RGPD, la LOPDGDD 3/2018 y la Ley de la Propiedad Intelectual LPI, y la derivada de las regulaciones y contratos con terceras partes que suscriba Avalon, cuyo objeto sea la Seguridad de la Información.

La mejora del *Sistema de Gestión de Seguridad de la Información* está sometida a lo establecido de manera explícita por la organización en materia de Mejora de Procesos.

Es voluntad de la Dirección comunicar esta Declaración todos los miembros de la organización, por lo cual es responsable de su publicación en forma accesible visible en la página web del Grupo y en la herramienta de gestión del conocimiento de Avalon.

Dirección de Avalon Tecnologías de la Información, S.L.